

destierro a 51 personas, y anunciaba que se impondría la misma pena a todas las que se hallasen en el mismo "caso", sin decir qué caso era ese.

Gómez Farías
México, N. 525

El mismo V. Gómez F. ordenó que fuese juzgado el ministerio de Bustamante porque había condenado a Gu errero, así es que ese ex-presidente estuvo comprendido en el número de las personas que salieron desterradas.

El conjunto de las medidas adoptadas, que tienen mucho de parecido con las que años más tarde se adoptaron durante la guerra que se llamó de Reforma, valieron a Gómez Farías el título de "Precursor de la Reforma".

L. Alamán así resume las medidas adoptadas por Farías:

Atacó:

- 1o. La jurisdicción de la Iglesia, decretando el patronato;
- 2o. Sus rentas y sus bienes, dejando el pago de los diezmos a sola la conciencia de los particulares y tratando de apoderarse de los bienes eclesiásticos y fundaciones piadosas;
- 3o. Las instituciones monásticas, creyendo destruirlas suprimiendo la coacción civil para el cumplimiento de los votos.

El mismo historiador, considerando los diversos decretos expedidos por el cuerpo legislativo del tiempo de Farías, dice: "Todo lo que el déspota oriental más absoluto en estado de demencia pudiera imaginar de más arbitrario e injusto, es lo que forma la colección de decretos de aquel cuerpo legislativo".

LA CLASE MILITAR.-

PREPONDERANCIA DE LOS CONSERVADORES Y SU TENDENCIA CENTRALISTA.-

En este período de la historia de México, como en otros muchos, la suerte de la República estuvo completamente a merced de la clase militar. Ningún civil llega al poder, o si llega es sólo con el carácter de sustituto o de interino.

Las medidas adoptadas por Gómez Farías hirieron los sentimientos religiosos del pueblo y dieron motivo al pronunciamiento del Cor. Ignacio Escalada en Michoacán, al grito de "Religión y Fueros". Este movimiento fue secundado por el Gen. Durán en Chalco, quien, en su manifiesto a la Nación decía, entre otras cosas: "Muy sensible es decirlo, pero apoderado (el partido de Farías) de la Asamblea legislativa, da leyes formadas sin imparcialidad y sin examen, de las cuales están chocando muchas con preocupaciones si se quiere, pero cuyas raíces profundas son de siglos atrás".

El levantamiento de Durán, secundado por el Gen. Arista,

tuvo como consecuencia que Santa Anna viniera de su hacienda para ponerse al frente de las fuerzas federales y salir a batir a los pronunciados.

Arista había proclamado un plan, que se llamó "Plan de Cuernavaca", y logró que Santa Anna se adhiriera a él, como efectivamente lo hizo el 25 de mayo de 1834, dando como resultado el que Gómez Farías fuese despedido del gobierno, pues Santa Anna suprimió la vicepresidencia, y se hiciera cargo del poder el presidente propietario. Santa Anna formó su gabinete con elementos escoceses, mientras Gómez Farías salía rumbo a Nueva Orleans.

El triunfo del plan de Cuernavaca señaló una victoria más para el partido conservador, aunque no pueda decirse, precisamente, que Santa Anna fuera conservador, pues en realidad fue siempre y ante todo personalista, santanista.

Este triunfo se manifestó, empero, con tendencias netamente centralistas, como lo confirmaron los hechos. Desde luego, el presidente derogó las cámaras co-legisladoras por haber dictado leyes en contra de la Iglesia; derogó el patronato eclesiástico; disolvió el tribunal que debía juzgar a Bustamante y su ministerio; repuso la Universidad y levantó la pena de destierro impuesta a los de la ley del Caso para imponerlo a Gómez F., Alpuche y otros políticos.

Estableció la República Central, y pues la cámara de Senadores representa a los Estados, suprimió el Senado.

La nueva forma de gobierno dio motivo a algunos levantamientos, como el de Francisco García, gobernador de Zacatecas, que fue derrotado con facilidad por el general presidente quien, al ir a combatir a los sublevados, dejó como sustituto al Gen. Miguel Barragán.

La proclamación de la República Central proporcionó un pretexto a los texanos para insurreccionarse, como se verá después.

La constitución centralista se promulgó el 30 de diciembre de 1836, después de terminada la campaña de Texas. El nuevo código fue denominado "Leyes Constitucionales" o "Siete Leyes". Que daba establecida, según ellas, la República Central; los Estados llevarían el nombre de Departamentos; el período presidencial pasaba a ser de ocho años; se creaba una junta de 5 personas, que se llamó "Poder Conservador", que debía velar por el fiel cumplimiento de la constitución, mantener a los otros poderes en armonía y equilibrio, con poder, además, de nulificar las leyes, decretar incapacitado al presidente, suspender el congreso y la Suprema Corte, ordenar cambio de ministros, etc. Los miembros de ese poder conservador darían cuenta a Dios de su labor, y sólo a

El. Sólo sirvió como elemento y agente de discordia.

*Poder Conservador: D. José Justo Corro, D. José Ignacio Espinosa, D. Fr. M. Sánchez de Tagle,
Gen. Melchor Márquez, Rafael Mangino. Suplentes: C. Bustamante, Gen. Ceilo Gómez Anaya,
José M. Bocanegra.*

GUERRA DE TEXAS.

Antecedentes.- Antes de que se consumase la independencia, en enero de 1821, el gobierno español había concedido a Moisés Austin, ciudadano norteamericano, el permiso de colonizar la provincia de Texas, pero con familias católicas de la Luisiana. México, después de la independencia, ratificó las concesiones hechas a Austin, con la condición, empero, que los colonos fueran europeos y católicos, condiciones que no cumplieron, pues los colonizadores fueron sobre todo americanos y protestantes.

La población mexicana en esa provincia era poco numerosa y sólo estaba establecida en San Antonio Béjar, Bahía del Espíritu Santo y Nacogdoches. Los colonos, por el contrario, prosperaron grandemente.

Durante la guerra de independencia de México, el ministro de España en E. Unidos, D. Luis de Onís, había tenido conocimiento de la oferta hecha por Monroe, secretario de Estado, a Gutiérrez de Lara, insurgente texano, de ayudar a la independencia de México, con la condición de que se constituyera en república y se anexara a E. Unidos. Después, el presidente de dichos Estados, Jackson, había solicitado, por medio del ministro Poinsett, el territorio de Texas, ofreciendo en pago cinco millones de dólares. Sucedió esto en 1825.

La provincia de Texas dependía de Coahuila. Los texanos se quejaban por la manera como se les trataba: no se les concedía representación política, no se había abierto un solo camino para Texas, ni tenían escuelas, ni juez letrado, etc. A estos motivos de descontento vino a añadirse, en 1835, el cambio de la forma de gobierno por el establecimiento de la República Central. Esto proporcionó a los texanos un buen pretexto para declararse en abierta rebelión. Sintiendo fuertes, sin duda por el apoyo de los E. Unidos, se proclamaron en república independiente, de la que nombraron presidente a Samuel Houston, y vice presidente a Lorenzo de Zavala. Mandaron luego enviados a E. Unidos para conseguir un empréstito, garantizándolo con tierras texanas, para tener víveres, armas y municiones y elementos con que pagar los soldados, etc.

La campaña.- En noviembre de 1835 pusieron sitio a S. Antonio Béjar. El Comandante, Gen. Martín Cos se vio obligado a capitular el 11 de diciembre, concediéndole los texanos que se retirase con 800 hombres que tenía, hasta el Río Bravo, bajo palabra de no volver a empuñar las arras contra ellos, pues afirmaban que sólo querían sostener la constitución de 1824. Por la capitulación del Gen. Martín Cos, quedaban los texanos dueños de todo el estado.

El presidente Santa Anna dejó como sustituto al Gen. Miguel Barragán, que murió al poco tiempo y fue sustituido por el Lic. José Justo Corro, y salió a combatir a los sublevados. El presidente tenía fama de buen general porque en 1829 había derrotado a Barradas en Tampico, aunque el triunfo se debió más bien al Gen. Mier y Terán, y por el papel preponderante que había tenido en varias contiendas políticas. Esperaba Santa Anna cubrirse de gloria en los mismos sitios en que había realizado sus primeras hazañas durante la guerra de independencia.

En vez de dirigirse a Texas y ocupar la parte este, única poblada y con elementos para sostener un ejército, salió directamente para S. Antonio, atravesando un vasto desierto, para infligir un castigo terrible a los que habían hecho capitular al Gen. Martín Cos.

Llevaba Santa Anna 6000 hombres y 21 piezas de artillería, pero no tenía canchales ni puentes provisionales para atravesar ríos. Aquel ejército, así como las mujeres de los soldados y los niños, tuvieron mucho que sufrir, y sobre todo por el hambre y la sed, a causa del clima extremoso en los meses de invierno en que había salido el general presidente. Como no llevaban provisiones suficientes para los soldados y los animales, a lo largo del camino iba quedando un rastro como de campo de batalla, cruces que marcaban el lugar de la sepultura de los muertos, con esta inscripción: "Ya éste tomó posesión de Texas y de las tierras que le tocaban".

"La marcha fue lenta, escribe el mismo Santa Anna, porque el bagaje en su mayor parte componíanlo carretas tiradas por bueyes; a la vez que los ríos se pasaban en balsas que se construían, por falta de un equipaje de puente. La carencia de otras cosas aumentaban las penalidades del desierto; baste decir que los árboles suplían las tiendas de campaña y los animales silvestres completaban el rancho del soldado".

El Gen. Urrea venció a los texanos en varias escaramuzas y ocupó diversos puntos, como San Patricio, Santa Rosa, Cuates de Agua Dulce, etc.; pero fue rechazado con pérdidas en el Refu-

gio.

Fanning, que era uno de los más importantes jefes insurgentes, se hallaba en el fuerte de Goliath con 180 hombres. Al saber la aproximación de Urrea, dejó el fuerte y se retiró, pero fue alcanzado en "Llano del Perdido" en donde se entabló la lucha desde las cuatro de la tarde hasta el anochecer. Al día siguiente, primero de marzo, enarboló la bandera blanca y se rindió, pero fue después fusilado con sus compañeros porque Santa Anna había dispuesto la ejecución en masa de los vencidos.

En vista de estos desastres, Houston, jefe de los texanos, se retiró a Brazoria. No teniendo más de 800 hombres, se resolvió a esperar refuerzos de los E. Unidos.

Santa Anna, por su parte, había sitiado el fuerte del Alamo, lugar murado que tenía una vieja iglesia en el centro, en el que se defendieron 150 texanos, que después fueron reforzados por otros 32. Como se defendieron varios días, ordenó Santa Anna un fuerte ataque durante el cual perecieron casi todos los defensores, y los pocos supervivientes, heridos en su mayor parte, fueron pasados por las armas.

Santa Anna se creía dueño de Texas y se dirigió hacia la costa, después de haber ordenado una batida general, pretendiendo, según opina Bulnes, huir de Houston y embarcarse rumbo a México, pues comprendía que en realidad la campaña no había concluido. El se presentaría a México como vencedor, y los descalabros que pudieran sobrevenir, se atribuirían a la impericia de los generales que hubieran quedado en Texas.

La retirada se hizo con muchas dificultades por lo inundado del terreno. Acampó Santa Anna con 1600 hombres a orillas del río San Jacinto el 21 de abril. Houston, sin que lo supiera el jefe mexicano, había llegado a la misma llanura, oculto por la espesura de un bosque. Santa Anna, descuidando la vigilancia, dormía siesta "a la sombra de un encino, esperando que el calor mitigara para emprender la marcha, cuando los filibusteros, (así llama Santa Anna a los sublevados texanos) sorprendieron mi campo con una destreza admirable. Júzguese mi sorpresa al abrir los ojos y verme rodeado de esa gente amenazándome con sus rifles y apoderándose de mi persona".

Houston y los suyos habían atacado al grito de "Recordad el Alamo". No pudiendo retroceder, porque a retaguardia había un pantano, el ejército mexicano fue completamente derrotado. El presidente fue hecho prisionero con 600 hombres y tuvo, además, 500 muertos.

La retirada de Filisola.— Tenía este general 3 ó 4 mil solda-

dos, y en Olaford supo el desastre de San Jacinto. Afirman unos que Santa Anna, para que Houston le perdonara la vida, dio orden a Filisola de evacuar el territorio texano, como efectivamente lo hizo, retirándose a Matamoros. Otros dicen que Filisola reunió un consejo de guerra y que los generales opinaron que, en vista de la carencia de vestuario, víveres, municiones, dinero, medicinas, etc., y en vista también de que, por otra parte, era imposible vivir a costa del país, pues los texanos habían adoptado el sistema de incendiar todo al abandonar cualquier punto y que, para colmo de males, la estación de lluvias era próxima, resolvieron retirarse a Matamoros. Según esto, la retirada no obedecía a órdenes de Santa Anna, y si Filisola aparentó obedecerlas, fue únicamente para que Houston salvara la vida al general presidente.

Houston trató a los prisioneros como no podían esperárselo. Santa Anna, que había anunciado "ahogar en sangre" la revolución de Texas, reconoció la independencia de esa provincia, se comprometió a no volver a tomar las armas contra ella y a interponer su valimiento cerca de Washington para que fuera admitida a formar parte de la Unión Americana.

Pasó efectivamente a Washington en donde el presidente, Gen. Jackson, lo trató con atenciones y puso después a su disposición una corbeta de guerra en el puerto de Norfolk para que lo transportara a Veracruz.

Resume C. Pereyra el relato de la guerra de Texas diciendo de Santa Anna: "No fue generoso cuando venció, ni digno cuando lo vencieron".

El gobierno de México pensó organizar una nueva expedición para reconquistar a Texas, y hasta nombró, a tal efecto, al Gen. Nicolás Bravo quien tuvo que renunciar, porque no se le facilitaron los elementos necesarios, estando el erario público en la más espantosa penuria.

En cuanto a Santa Anna renunció la presidencia y se retiró a su hacienda de Manga de Clavo, de donde volvió a presentarse a la vida pública con motivo de los acontecimientos en Veracruz a la llegada de los franceses en 1838.

Texas estuvo perdida para siempre. Santa Anna había ido a reprimir el movimiento rebelde, escribe A. Moctezuma, pero designado como blanco de las venganzas de Farías, no contaba con el apoyo descarado y decidido que dio el gobierno de Washington a los rebeldes, ni con la traición de los prohombres del partido liberal, Zavala, Gómez Farías, Alpuche, Filisola.

Texas se perdió, sigue diciendo el mismo autor, no por la --

traición de Santa Anna, sino por la traición de Fariás. Los texanos se rebelaron por la fuerza incontrastable de la infame política de los negreros yankees.

Por último, una carta de Alpuche a Santa Anna, de enero de 1836, da mucha luz sobre el asunto. Dice así: "Fui a Texas a tomar posesión de mis tierras... con el doble objeto de oír, ver y tocar yo mismo la verdad de las cosas en ese ruido sordo de Constitución Federal del año de 1824.. Todo lo conseguí, y convencido de la perfidia me replegué a ésta (Nueva Orleans) a llorar las desgracias de la Patria. Interesante es a la Patria hablar Ud. conmigo o con uno de los que, como yo, estén en el fondo de los secretos pasados, presentes y futuros de Texas... Demasiado he apuntado mi objeto... la conquista de Texas no es aislada, sino que se extiende casi a media República".

("El Mosquito mexicano, T.II, N.92)

Cambios de gobierno.- Santa Anna volvió al poder a la caída de Anastasio Bustamante y continuó como presidente después de hechas las elecciones a raíz de promulgado, en 1843, el nuevo código centralista, denominado "Bases Orgánicas".

Por el pronunciamiento de Mariano Paredes y Arrillaga, cayó Santa Anna del poder y, abandonado por sus tropas, fue aprehendido en la proximidad de Tlahuistlán, cerca de Xico (Ver.), y llevado preso a Perote en donde permaneció incomunicado durante 4 meses, hasta que, el 19 de mayo de 1845, salió desterrado y fijó su residencia en la Habana.

Quedó entonces al frente del gobierno el Gen. José Joaquín Herrera. Durante su administración se recrudecieron las dificultades entre los E. Unidos y México con motivo de la cuestión de Texas, formándose dos partidos, el de la paz y el de la guerra. Herrera formó parte del primero, porque juzgó que era difícil obtener éxito, dados los elementos de que disponía el gobierno americano para lograr el triunfo en el terreno de las armas.

El gobierno de México, en vista de una ruptura posible, situó fuerzas en la frontera, al mando del Gen. M. Arista. Los E. Unidos hicieron ocupar militarmente varios puntos del territorio mexicano, fingiendo, hipócritamente, creer que México violaba sus fronteras y, siendo ellos agresores, querían pasar por agredidos. Siguiendo el camino de la ficción, nombraron ministro plenipotenciario en México a Mr. John Sliddell para proponer la paz; pero; el gobierno de México se rehusó a recibirle como tal, aunque se le tuvo como enviado extraordinario.

Antecedentes históricos.- La independencia de Texas fue reconocida por los E. Unidos, aunque en un principio las Cámaras opusieron resistencia; después, el 12 de abril de 1844 quedó anexada a la Unión Americana. Esta conducta ofendió gravemente a México y por ese motivo el ministro Manuel Eduardo de Gorostiza, acreditado cerca del gobierno de Washington, pidió sus pasaportes: quedaban rotas las relaciones diplomáticas.

El gobierno de México estaba decidido a un arreglo amistoso, pues se daba cuenta de lo poco probable que sería el buen éxito de una guerra contra un enemigo poderoso, como lo eran los E. Unidos. Además, de hecho ya había reconocido la independencia de Texas, pues durante nueve años no había intentado siquiera conquistarla. La situación se complicó, como queda dicho, con la